CIUDAD REAL

Marzo
10
SÁBADO
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Num. 1.847

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.— Teléfono núm. 93
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

Lo que se ve
A la luz de una candela

No sabemos si á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO interesará la noticia que les vamos á dar y el comentario con que la vamos á aderezar; pero nuestro deber es hacerlo y á ello vamos.

Nuestro corresponsal madrileño nos dijo el otro día, y toda la prensa lo ha confirmado, que ha fallecido en Lisboa el expresidente de la república portuguesa Sr. Arriaga.

Fué éste uno de los más significados revolucionarios, llegando á ser el primer presidente de aquella república, hija del asqueroso maridaje del liberalismo con el carbonarismo.

Pero llega Arriaga al trance de la muerte y á la luz de la fúnebre candela ve las cosas de diferente manera, y, á pesar de las doctrinas sectarias, que con tesón y entusiasmo dignos de mejor causa, había propagado y defendido, ha muerto haciendo solemnes protestas de fe católica, y abominando del republicanismo, que ha conducido á Portugal al descrédito y á la ruina.

Para nosotros la noticia no ha podido ser más interesante y simpática. En los últimos momentos, cuando las vanidades, egoismos y miserias de la vida se ven en toda su fealdad y ceden el puesto á supremas realidades, el patriarca de los republicanos portugueses reniega de su histórica política y maldice á sus antiguos camaradas y correligionarios, que tanto han desacreditado con sus chanchullos, escándalos é inmoralidades de todo género, la forma de Gobierno, que aquel ayudara á implantar en el suelo lusitano á costa de cruentos sacrificios y de montones de víctimas.

Por el contrario jamás se ha dado el caso de que en semejante trance, un católico apostatara de sus creencias.

Y es que la pureza de los ideales, la posesión de la verdad católica, así como es el alimento de las inteligencias sanas, es también el mejor legado que el creyente puede dejar á sus hijos.

El contraste no puede ser más manifiesto. Es el contraste de las ideas. La antítesis eterna entre la verdad y el bien, siempre inmutables, y el error y la maldad, variables, engañosos y en perpétua contradicción con ellos mismos.

Arriaga ha muerto. Ha muerto en el seno de la religión católica. Ha muerto apostrofando terriblemente á los republicanos. Ha muerto, además, pobre; es decir: honrado; porque, de haberlo querido, no le hubiesen faltado medios y ocasiones para hacerse rico.

Arriaga ha muerto. La Iglesia, á la que tanto había perseguido, le ha recibido amorosamente y le ha perdonado.

Roguemos nosotros por su alma.

DE COLABORACION

LA BUENA VIDA

Acabo de ver una fotografía interesantísima. Una larga fila de ciudadanos —de diversas categorías sociales—formaban cola ante el soberbio Palacio de la «Gran Opera de París», para recibir su ración de carbón. ¡Tristezas y lecciones de la guerra! ¿Quién hubiera imaginado antes de estallar la conflagración que el palacio de la Gran Opera, centro de tan soberbios espectáculos, habría de servir ahora de fondo para un cuadro tan triste? ¡Cómo ha cambiado todo!

Se ha ido renunciando, poco á poco, á los esplendores de la «vida intensa». Se ha suprimido hasta la música en los cafés y en los «tea-rooms», y el famoso tango argentino ha sido proscrito hasta en las Academias particulares.

Montmartre—al decir de los cronistas—no es ya la «Cosmópolis» de otras épocas; ha disminuído el número de «taxi-autos» y «autobús», se economiza la luz, y se economizarán también los alimentos más indispensables.

¿Por qué?

Un cronista lo ha dicho:

«La vida privada de un país que está luchando á muerte, ha de ser austera, ha de ser espartana... Todo cuanto equivalga á lujo dispendioso, á molicie, á secreto afán de vivir «como si no pasase nada», debe desterrarse...»

Me parece atinadísima esta consideración.

«Todo cuanto equivalga á lujo dispendioso, á molicie, debe desterrarse...» Por solidaridad se impone la vida austera.

Se ha comprendido, al fin, que el lujo dispendioso es un sarcasmo junto al dolor del hermano; que la «buena vida» del afortunado, lastima y desgarra más y más el corazón del que sufre...

Ante el dolor el hombre se siente más hermano de su prójimo... Aun cuando no hubiera peligro de que faltara nada; aun cuando millares de familias adineradas pudieran gozar todos los placeres de la vida, la tragedia de la guerra ha despertado en los corazones un delicado respeto al que sufre y un ambiente de virtud y de austeridad aproxima á los hombres creando fraternales lazos...

Ante este hermoso ejemplo, un pensamiento inquietante se ha clavado en mi mente: para un verdadero discípulo de la Cruz ¿es necesario que las trágicas lecciones de una guerra como la actual impongan el sacrificio de la austeridad cristiana?

Hé aquí que nos detenemos ante las actuales manifestaciones de la «vida intensa». Vivimos en una gran ciudad; el lujo dispendioso, y la molicie, el secreto afán de vivir «como si no pasase nada» nos rodea por doquier.

Se goza de «la buena vida, como si no pasase nada», y el caso es que «pasan muchas cosas».

Pasa que... á pesar de la solidaridad y de la consabida fraternidad, se ofende el dolor de los desgraciados, porque, aunque vivimos en paz, es en una «paz muy relativa»; realmente se vive en una «lucha desesperada con la miseria...»

Y...—no nos dirigimos al capitalismo sin Dios, sino á los poderosos que dicen ser cristianos— nos dirigimos á éstos para repetirles que «la vida privada de un país que está luchando á muerte con la miseria; de un país donde se mueren de hambre los hijos de Dios, y donde la miseria, el dolor y el miedo al hambre constituyen el patriotismo de millares de criaturas, la vida privada de un país así, «debe ser austera»; debe ser, no espartana, sino sencillamente cristiana. ¿No se desprende esta verdad del Evangelio?

¡Ah! Lo que la trágica voz de la guerra ha hecho comprender á ese París, antes tan dispendioso, ahora tan austero, lo está repitiendo un día y otro día el Evangelio al oído de todo creyente...

Y... ¡ya lo véis! «¡Cómo si no pasara nada!...»

LUIS LEÓN.

En serio y en broma

Ha dicho Lloyd George:

«Cuando John Bull muerde no suelta su presa.»

El ilustre Lloyd George
ha dicho una gran verdad
y, sino, ahí está el ejemplo
del Peñón de Gibraltar.

¡Lagarto!

* * *

Palabras del conde:

«En el parlamento de los Estados Unidos no son las oposiciones tan amables como en España.»

Y añadiríamos nosotros:

Sólo con oposiciones
de las de nuestra calaña
pueden mandar en Espana
hombres como Romanones.

* * *

Dice un colega:

«Más de dos millones de electores en España no saben leer ni escribir...»

¡Vaya una cosa!

Y ¿qué me dice el colega de los diputados?

Yo sé de uno, que empezó un discurso, en una diputación provincial, con estas palabras:

«Con motivo del próximo *temporal* de ferias...»

Un orador que confunde
temporada y temporal
no debía jamás ser
ni siquiera concejal.

ZISKO.

El alcalde de Llanes á Rivas Moreno

En acción de gracias por el artículo sobre Posada Herrera que ha publicado en *La Esfera* ha escrito el alcalde de Llanes (Asturias) á nuestro ilustre comprovinciano el Delegado de Hacienda de La Coruña la siguiente carta:

«Alcaldía Constitucional de Llanes.—Particular.—Ilmo Sr. D. Francisco Rivas Moreno.—La Coruña.—Muy distinguido señor mío; He leído un verdadero gusto el hermoso artículo «Anécdotas contemporáneas» que usted dedica á la memoria del Sr. Posada Herrera, desde las columnas de *La Esfera*, habiendo recibido después el ejemplar con que usted ha tenido la amabilidad de obsequiarme y que le agradezco mucho.

Me complazco en manifestarle á fuer de sincero, que dicho artículo fué aquí muy leído, habiendo agotado enseguida los ejemplares puestos á la venta, y pedido á la empresa editorial nueva remesa, juzgando á la vez muy entusiásticamente dicho trabajo periodístico, por los inteligentes, amantesde la buena y amena literatura, y entre ellos en manera muy especial por cuantos rememoran con fruición, por habertomado parte activa, ó han sido testigos presenciales de los sucesos que se mencionany se divulgan para el buen nombre de esta muy querida villa de Llanes.

Reciba usted por tanto acierto, la expresión de la más entusiasta enhorabuena, de parte de su atento amigo,

s. s. q. e. s. m.,

FRANCISCO ROMANO.

3 de Marzo de 1917.

NOTAS TAURINAS

¡Así, así se gobierna!

Con estos títulos publica nuestro excelente colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, el siguiente artículo del sadísimo *Desperdicios*:

«La vida de España no se interrumpirá. (Conde de Romanones en el Congreso.)

Jamás hamos sentido tan profunda emoción ante las páginas de la *Gaceta de Madrid*, como al abrir la que llegó ayer.

Decidido el Gobierno á mantener viva la solemne promesa del señor presidente del Consejo, ha llevado al periódico oficial el anhelo de la opinión entera. Las excepcionales circunstancias en que vivimos, la gravedad inquietante de las horas presentes, la necesidad, en una palabra, de aprovechar los momentos para llegar rápidamente á la reconstitución nacional, exigían, en verdad, que los desvelos del señor ministro de la Gobernación se concretasen en algo practico y transcendental.

¡Ya lo tenemos, por ventura!

Indicio es, y bien seguro, de que aunque el mundo entero salte en pedazos, y de las naciones que luchan no queden ni los rabos, aquí en España, los tendremos en tal abundancia y tan pesados, medidos y reglamentados, que en realidad no nos queda á los ciudadanos otro quehacer que el de bendecir la hora en que el destino nos deparó un Gobierno como éste, que no sólo atiende á nuestras necesidades, sino á nuestros menores caprichos y diversiones.

Media *Gaceta de Madrid* ocupa el nuevo reglamento de las corridas de toros. ¡Con qué paternal solicitud, con qué patriótico anhelo han sido estudiados en sus centenares de artículos los menores detalles, esos detalles que parecen nimios al profano y que, en realidad, encierran problemas de una trascendencia incalculable...

Las puyas, por ejemplo, no serán afiladas á lima, de ahora en adelante. ¡No faltaba más! Han de afilarse en piedra de agua y han de ser cortantes y punzantes. A la mirada de águila del señor ministro no se ha escapado un detalle. Según los meses, el consejero va señalando los milímetros de dimensión del castigo. ¡Desgraciados los que vais á ser picados de Abril á Septiembre!... El señor Ruiz Jiménez autoriza á que os metan una pirámide de 29 milímetros de altura por 20 de base. En cambio, ¡qué felices los destinados al sacrificio en los meses de Octubre á Marzo!... El señor ministro, con una benevolencia que ha sido muy agradecida en las ganaderías, sólo autoriza 26 milímetros de largo por 17 de ancho. Tres milímetros de benevolencia.

Y no se detiene aquí la mano providente del ministro. El art. 29 dispone que antes de hacerse el apartado se presentarán al delegado de la autoridad, para su examen, 32 pares de banderillas de las llamadas naturales y 15 de las de fuego. Las banderillas—añade—tendrán una longitud de 74 centímetros, correspondiendo 68 al palo y seis á la puya; y las de fuego llevarán las puyas de doble anzuelo para evitar su caída después de colocadas sobre el toro.

Esto de *sobre* el toro, es un nuevo rasgo de bondad del Sr. Ruiz Jiménez. Precisamente las de fuego más quedan bajo el toro que sobre.

Hay algunas innovaciones que en Bilbao van á producir una revolución. El artículo 35 dispone que los sirvientes que den las banderillas y abran el toril estén vestidos de toreros.

Los mozos de estoque tendrán que llevar un brazal, con este lema: (así lo dice el artículo): «Mozo de estoque»:

El presidente tendrá que ir con ama de llaves á la Plaza. Verán ustedes. El artículo 43 le ordena arrojar «la llave del aparador de las puyas» porque habrá un aparador. Esta llave se le arroja al delegado. El delegado, que se ha pasado la mañana examinando las puyas, en cuanto recibe la llave del aparador, lo abre y vuelve á examinar las puyas, por si se la han dado con *fromage*.

En cuanto el delegado le dice al presidente que todo está bien, el presidente arrojará otra llave. La del chiquero.

Nos parece depresivo para la Guardia municipal el artículo 46, que dispone que durante toda la función estén dos guardias municipales en la cuadra.

El señor ministro es aficionado de la antigua cepa. ¡Que no le vengan á él con florituras y tonterías!

Bien claro lo dice en el artículo 79: «Ningún diestro (¿Ni *Joselito* siquiera Sr. Jiménez?) podrá dar verónicas, navarras, galleos, ú otras suertes que tengan por objeto quebranar, teto., etc.»

Atiende también á la comodidad del público en un artículo simpáticamente imperativo: «Artículo 113. Todos los espectadores permanecerán sentados durante la lidia».

Eso será, señor ministro, mientras no haya que decirles cosas á los picadores.

¡En el 4 y en Agosto quisiera yo ver al Sr. Ruiz Jiménez!

Otras cosas hay. Ya las veremos.

DESPERDICIOS.

El día de ayer

En Barcelona han subido tres pesetas en su precio corriente los diez kilos de judías. Asegúrase que esto es debido á que acaparan dicho artículo para la exportación. ¿Cargarán los franceses con lágrimas de zapatero, desde que no reciben municiones de Yanquilandia, sus 75 de tiro rápido?

En Puertollano sigue atizando yesca el capitán de la Guardia civil. Allí no ha quedado un pícaro. Puertollano debe á ese bizarro oficial el no haberse hundido en la ignominia. Porque aquello iba poniéndose como un inmenso pestilencialísimo colector, á donde afluían los más hediondos detritus...

Apenas se ha hecho pública la reforma de nuestras ordenanzas taurinas, anuncian de Washington que Wilson ha puesto mano en la modificación del Reglamento del Senado. Lo que no sabemos es si el presidente norteamericano habrá cablegrafiado en demanda de antecedentes al general La Barrera. Se dan elocuentísimas coincidencias

En la capital de Alava la policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa. Por nuestra capital circulan muchas pesetas dobles, palmariamente ilegítimas. Ahora no hay tiempo, pero pasadas las elecciones, es claro que la Policía echará algunos de sus ocios á... monederos falsos. Con la sana intención de coserlos á un auto. Y no móvil.—NIGER.

Franceses hambrientos

Nuevo atropello de Cartago

Los habitantes de los departamentos franceses invadidos, han sido enviados á Francia. Desde hace dos meses, más de 70.000 hombres, mujeres y niños, que se hallaban bajo las autoridades alemanas, están bajo el amparo de Francia.

Gustavo Hervé, en uno de sus artículos de *La Victoire*, nos da detalles que interesa conocer.

Esos 70.000 franceses, restituídos á la patria, fueron recibidos en Thonon y en Evian con calurosas demostraciones de simpatía por parte de sus compatriotas. En las veinticuatro horas que pasaron en esas dos ciudades fueron atendidos lo mejor posible. Las autoridades locales, las damas de la Cruz Roja, los Comités de las poblaciones, rivalizaron en obsequiar á sus compatriotas. Aquel día lo fué de regocijo para todos, para los que llegaban y para los que los recibían.

Mas esas pobres gentes, á quien Hervé llama repatriadas, y que, sin embargo pueden considerarse como expatriadas puesto que si van á dominios de su patria grande, han tenido que abandonar la casa, el pueblo y los sitios donde nacieron y formaron su existencia, han encontrado entre los de su nación amarguras sin cuento.

El redactor-jefe de *La Victoire* se lamenta de que no se les atienda como el día en que pisaron dominios de la patria. Dice que se les ha repartido entre los pueblos del centro y del mediodía de Francia, y que se les ha asignado á cada adulto 1,25 francos diarios, y á cada niño, 0,50.

¡Vaya un modo de proteger á sus ciudadanos el Estado francés! ¿Qué van á comer esas pobres gentes? ¿Qué quieren que hagan—dice Hervé—con esa cantidad, al precio en que están los víveres en la hora actual? Donde se despilfarra tanto dinero, ¿no puede entrar la nación un medio de enviarles un pequeño auxilio»? Y añade: «Sé por mi amigo y colaborador Jorge Bienaimé que el Comité del Somme, que tiene que sostener 18.000 francos. ¡Treinta mil francos! ¡Una miseria! ¿No podría la nación dotar á estos Comités un poco más generosamente?»

Consecuencias: Los franceses que han sido enviados de las regiones conquistadas á territorio de la República, están mucho peor entre sus compatriotas que entre sus enemigos. Que en Francia hay Comités que no disponen de lo necesario para las atenciones más perentorias, y que el Estado se conforma con ofrecer á sus desgraciados camaradas una especie de limosna.

LETRA MENUDA

Los caballos de los toros

Perdone el compañero «Timbales» la intromisión; hoy vamos á hablar de las corridas de toros, fiesta tan sugestiva como española, de sol de y sangre, de guapeza y de gracia, música bullanguera y manzanilla dorada.

Hablaremos de los toros y de los nobles brutos sacrificados en la fiesta de los toros. En la *Gaceta* de uno de estos días, se ha publicado el nuevo reglamento de la española fiesta. Los cornúpetos—se dice—serán de tantos años, y de tales condiciones, para que sea lícita la lidia. Además, se les lidiará así y asao, de esta manera y de la otra, tantos minutos para tal suerte y cuantos para cual suerte distinta. Las puyas de los piqueros en vez de ser las habituales lanzas, que los desangran, los martirizan y los asesinan, medirán precisamente los centímetros que se determinan, é irán revestidas de lo que también se especifica.

Bueno que se espatríe al toro, sacándole de la dehesa donde pacíficamente está pastando y toma el sol, y hace morisquetas á la vaca; pase que se le embarque sin consultar sus gustos, obligándole á viajar en ferrocarril ó por jornadas, y hasta que se le enjaule como á los loros y después se le enchiquere como á los quincenarios; hasta puede permitirse que se juguetee con él, obligándole á correr fatigoso y rendido, con una cuarta de lengua fuera, burlando su bravura y sus tarascadas con maestría y guapeza, hurtando el cuerpo mediante un ceñidísimo y saladísimo quiebro que se corea con olés, ú otra flexión graciosa que nos recuerda á los gladiadores romanos, porque es arte plástico,—¡pese á los detractores!—y en cada gesto, en cada actitud se nos ofrece una manifestación espléndida de la estatuaria; perdonemos que se le hostilice, y se le hiera, también el bravo animal tiene armas defensivas, pero todo ello reglamentado, con medida que atenúe el mal.

Todo eso está muy bien. Defiéndase al toro, contra los desmanes de los varilargueros, generalmente poco compasivos con los astados. Pero muy mal que no se haya hecho otro tanto con los pobres caballos. De ello protesta la Asociación protectora de animales, y en razonado escrito pide que se suprima el «lance» de la pica en tanto que no se presente á los jamelgos ó aleluyas, caballos en buen lenguaje, de coraza ó peto, según se ha pretendido otras veces. ¿No aplauden ustedes? Cuando un toro sale bravo y enristra uno tras otro media docena de inofensivos caballos con ímpetu y fiereza, recargando en la suerte, todos aplaudimos, á la vez que gritamos: «¡Caballos, caballos!» Este grito es bárbaro. Aplaudamos hasta que larnos sin fuerzas, porque el ganadero también merece lo suyo, pero no pidamos el sacrificio de más animales indefensos. La petición estaría en su punto si lo que se pretendiera, cuando un toro no se harta de varas, fuese que la «suerte» continuara por más tiempo del que el reglamento determine.

El peto, la coraza, harían compatible la prolongación de la «suerte», con nuestro entusiasmo, sin perjuicio manifiesto para los caballos; sería menos el derramamiento de sangre,—mancha que ante los extraños desacredita á la más española de todas nuestras fiestas—, y el ahorro de vidas en las cuadras acaso llegara á advertirlo el espectador al adquirir los billetes. La agonía del caballo, que herido por el toro recorre sin freno el circo, enredadas en sus cascos sus propias tripas, es la nota bárbara y repugnante de la fiesta, dicho sea sin sentimentalismos ni histerismos estúpidos.

Al toro se le maltrata, pero puede defenderse. El caballo es maltratado y ni siquiera sale á su defensa el piquero, que, salvo contadas excepciones, en los tiempos que corremos suele ser un tumbón. Y no fiemos de la defensa del público; este seguirá pidiendo á gritos, como un energúmeno, más caballos.

AVICEO.

Nuestras fiestas de Semana Santa

Ya se ha visto nuestra buena intención de fomentar estas fiestas, que, á poco que pusiéramos de nuestra parte, serían tan excelentes como las mejores y atraerían á numerosos forasteros.

Nuestras voces, como lo temíamos, se hon perdido en el desierto de la apatía tradicional. Nadie ha respondido á nuestros requerimientos. ¡Qué desgraciados son los pueblos fríos é indiferentes!

Nosotros, sin que esto signifique que sentimos más que los demás el amor á nuestras cosas, aplaudimos la iniciativa de la comisión de festejos, que ha probado deseos de hacer algo para Semana Santa; pero nos engañamos al pensar que nuestro entusiasmo llevaría calor al pueblo. Todo está como siempre ha estado, y nuestras famosas fiestas se ajustarán al patrón cortado hace varios siglos por nuestros antepasados.

En resumidas cuentas ¿qué vamos á tener de nuevo este año? Muy poca cosa.

En lo religioso, que el infatigable don Federico introducirá una reforma en su natabilísima cofradía; la banda de tambores; y, además, pormenores de organización, para su mejor presentación, por más que esta es excelente, y, como dijimos, no desmerecería junto á las célebres cofradías sevillanas.

Por cierto que, siendo dignas de ser vistas nuestras cofradías y constituyendo éstas el más poderoso atractivo de nuestras fiestas, creemos que el Ayuntamiento debiera protejerlas. Es decir: excogitar medios para aumentar la brillantez de nuestras procesiones.

En lo profano: Menos aún que lo en religioso. Muchos días há que se nos viene diciendo que se reune la comisión de festejos, y hasta la fecha, en limpio se nos ha dicho: que serán inauguradas dos fuentes artísticas en la plaza de la Constitución (a) «Vía-Láctea», que se quemarán unas ruedas de fuegos artificiales y que se celebrará una buena novillada el domingo de Pascua.

Bien está, si las fuentes, además de arte, tienen agua, y si los fuegos son algo más que dignos de ser quemados en Poblete, y si la novillada es efectivamente buena.

No se puede hacer más, dice la Comisión. Y dá la razón. Razón que convence, que aplasta: que no hay dinero.

Hemos dicho que la razón convence; pero no á nosotros. Dinero hay, la cuestión es encontrarlo y saber sacarlo. Y se sacaría, si los que lo tienen vieran que podía ser reproductivo.

¿Verdad que sí, industriales y comerciantes?

Precisamente á la vista tenemos una noticia de Zamora, que dice: «Con 15.000 pesetas presupuestadas por el Ayuntamiento y las 10.000 donadas por el Comercio, tenemos CINCO MIL DUROS, y vamos, con cinco mil duros, bien aprovechados, se pueden hacer unas fiestas de Semana Santa, dignas de ser presenciadas por los forasteros.»

Eso, en Zamora. ¿Y no podemos aspirar á que Ciudad Real sea tanto como la ciudad de Doña Urraca?

Ustedes dirán.

9 de Marzo

Crónicas de la guerra

Los efectos del bloqueo submarino

Callan los aliados sus pérdidas de barcos, como si el ocultarlas aminorase los efectos de su continuada pérdida de tonelaje.

Van ya dos de las seis semanas de emplazamiento para que el almirantazgo británico diese cuenta y fin de los sumergibles teutones y también callan el

número de submarinos rivales destruídos ó apresados.

Y á todo esto el bloqueo prosigue tenaz y los barcos neutrales se van absteniendo prudentemente de meterse decididamente en la boca del lobo, atravesando por servir ajenos intereses la zona marítima prohibida y por tanto de peligro.

Consecuencias: según ha declarado el capitán Packhurst en la Cámara inglesa, el Gobierno se propone establecer un día sin carne por semana.

En Inglaterra, ha dicho el diputado Charles Bathusst de la Junta de víveres y según reitera el «Daily News», hay una cantidad limitada de víveres y esta cantidad tiende, como es lógico, á disminuir de un modo brutal; ya no solo tendrá que ser para la población civil de Britania un día sin carne, por semana, será en igual lapso de tiempo un día sin patatas y sucesivamente se irán limitando los artículos que se declaren á extinguir.

Por lo pronto la «Gaceta» publicó el día 7 una larga serie de mercancías, cuya importación nos ha prohibido el Gobierno inglés, y es tan extensa la relación, que se comprende que, á pesar de las bravatas vociferadas, los submarinos están haciendo mucho daño.

En los demás países beligerantes también se nota ya mucho la acción submarina; en Italia, por ejemplo, se nota porque los pacifistas no se ocultan para pedir á voz en cuello la terminación de la guerra, precisamente en estos momentos en que los aliados se las prometen muy felices por tierra, siendo como lo son los dueños de los mares.

También en Rusia comienza á bullir y á agitarse el partido de la paz, ese partido que en los Estados Unidos ha sabido poner á tiempo un discreto freno á las impetuosidades inoportunas de M. Wilson, dispuesto á la loca aventura de la guerra, ese partido que evitó en nuestro país las tendencias manifiestas de unos cuantos locos ó malvados que inconsciente ó conscientemente nos empujaban á la pelea.

En los frentes de tierra no ocurre nada mencionable; estamos ahora en un compás de espera, aguardando la iniciación violenta de la gran ofensiva primaveral. Los hechos ocurridos hasta la fecha carecen de importancia material y estratégica.

En Occidente el repliegue de las huestes germanas en la zona de las orillas del Ancre dió margen á los ingleses para juzgar victoriosa su débil presión aún á sabiendas de que con mayor y más sangriento esfuerzo no consiguieron en el pasado año nada positivo, y que los alemanes en su retirada decidida no ofrecían resistencia y dejaron en poder de las tropas de sir Douglas Haig unos cuantos pueblos insignificantes, deshechos por la metralla, y sin ningún valor estratégico.

En todos los frentes solo hay preparativos de lucha é incidencias aisladas de pelea, pero nada que pueda traducirse como fase intensiva de la contienda.

CAPITÁN FRANQUEZA.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

HERENCIA

Suntuosos funerales

Después de celebrado en la Iglesia parroquial el solemne funeral *corpore presente* en sufragio del alma del señor D. Juan Enriquez y González Olivares, cumpliendo así los deberes de feligresía y consideración hacia la expresada parroquia, se han celebrado otros suntuosísimos en el Convento de Nuestra Santísima Madre de las Mercedes, en concepto de aniversario, y á expensas de la Reverenda Comunidad en testimonio del agradecimiento que la misma tiene hacia el ilustre finado como piadoso protector que fué hasta su muerte del expresado convento y aumentar el número de sufragios por el eterno descanso del que siempre fué especial devotísimo de la Redentora de Cautivos.

El templo se hallaba severamente enlutado con valiosos paños de terciopelo circundados de franja de oro fino que cubrían los muros de la parte que ocupan el altar mayor y presbiterio. Bajo la ínfima grada del plano de dicho altar se hallaba extendido sobre el suelo otro gran paño de igual clase en cuyo centro se destacaba, bordado en sedas y oro, el escudo de la Orden de la Merced ocupando la parte superior de dicho paño un almohadón negro con grandes borlas de oro y sobre el cuál aparecia una calavera como atributo que siempre inspira la consideración que debiéramos tener acerca de la muerte.

El acto, por su solemnidad y extraordinaria pompa fúnebre, resultó grandioso é imponente, pues sumando á él la profusa iluminación que alumbraba al altar mayor, al trono de Nuestra Madre de las Mercedes y los innumerables cirios que colocados sobre grandes y artísticos blandones que circundaban el expresado paño que cubría el suelo, aumentaban mucho más la pompa y severidad del acto.

El invitatorio, salmos, lecciones y responsorios de la vigilia, así como la Misa, secuencia y responso final, fueron de escogida música por su severidad y sentimiento é interpretados todos sus cantos magistralmente por la capilla de la Comunidad, reforzada con algunos elementos más de la de PP. Trinitarios de Alcázar de San Juan, resultando dicho acto eminentemente conmovedor y de extraordinaria admiración y solemnidad.

En el centro de la nave principal, sobre valiosos sillones, estuvo constituído el numeroso duelo, formado por la familia é innumerables parientes, amigos y deudos del finado, presidiendo dicha comitiva el R. P. Fray Luis Suárez, superior de la Comunidad y director espiritual que fué del referido finado, don José y D. Francisco de Paula Enriquez, hijo y hermano, respectivamente, del mismo, quienes sobre el pecho ostentaban el Santo Escapulario de la Merced como hermanos de la V. O. T. y D. Julian Antolínez de Castro y D. Federico Avengora, formando también en primera fila del duelo el Licenciado en Medicina y Cirujía D. José María Moraleda entrañable é íntimo amigo que fué siempre del expresado difunto D. Juan Enriquez.

En el mencionado acto fué celebrante el reverendo cura párroco D. Pedro Pablo Martín, ministrado por el coadjutor D. Alfonso Tapia y por uno de los religiosos de esta mercedaria comunidad, habiendo sido el referido funeral el más suntuoso y solemne de los que en esta población se han conocido y celebrado.

Quiera Dios y la Santísima Virgen de las Mercedes que tal sufragio sea para gloria y descanso del alma del que en vida fué D. Juan Enriquez y González Olivares y consuelen á su piadosa y cristianísima familia, como de corazón lo pide y suplica

EL CORRESPONSAL.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Domingo de Sexagésima.—Misas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y á las nueve. Misa conventual, predicando el Muy Ilustre Sr. Magistral.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas á las siete, siete y media, ocho, media, nueve y media (Mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco) á las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis y media, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, nueve, (Mayor con explicación del Evangelio por el señor Cura párroco), once y once y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y á las ocho.

A las nueve Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

A las diez y media Misa y Catecismo para *las niñas* de Santa María y Santiago.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las seis siete, ocho, (la de Comunión para los archicofrades) ocho y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho (con cánticos), nueve (para niñas con cánticos) y diez y media.

Por la tarde á las seis, Santo Rosario, Meditación y Via Crucis.

Todos los domingos y viernes de Cuaresma, habrá ejercicio de Via Crucis á las seis de la tarde.

Durante la misa de diez y media, habrá explicación de casos de conciencia.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas rezadas á las siete.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las ocho.

A las cuatro y media ejercicio de los segundos Domingos Carmelitanos, predicando D. Miguel Ruiz.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

INSTITUTO POPULAR DE LA CONCEPCION.—Misa á las ocho y media.

En un entrefilet como éste, pedíamos el otro día noticias sobre el estado ruinoso en que se halla la Escuela graduada de niñas; pero ni el Alcalde ni la Junta de Instrucción han tenido tiempo para satisfacer nuestra demanda.

El próximo lunes, Dios mediante, trataremos este asunto.

Sucesos

Una estafa

En Infantes, existe en la calle de Quevedo, un casino billar, propiedad de Isidoro Fresnada.

Con ánimo de pasar el rato se presentó en el casino el jornalero Tomás León. Tacadas por aquí, carambolas por allá, «picias» por este otro lado, así transcurrieron unas cuantas horas.

Al retirarse el jornalero, Fresnada le propuso pasara á su casa donde en unión de varios amigos le esperaba Jorge, un infeliz que se dejaba tirar de las orejas.

Allá se encaminaron los dos y como los amigos no aparecieran, echaron Fresnada y León una partidita á la siete y media.

Total, Fresnada, diestro en el manejo de los naipes, ganó á Tomás 25 pesetas y este, no satisfecho con la pureza del juego, denunció lo ocurrido al teniente de la benemérita Sr. González.

Detenidos

Por tenerlos reclamados el señor juez de Instrucción de Manzanares, han sido detenidos en La Solana, Juan Román Orozco y Pedro Cenau Salcedo.

Son perseguidos por un delito de lesiones.

Los autores de un robo

La Guardia civil ha detenido en Herencia á Victoriano Morales y Aquilino Lara, autores de un robo de gallinas y ropas á su convecino Jacinto Corrales.

Se sospecha sean estos sujetos los autores de los frecuentes robos habidos en el citado pueblo.

Espectáculos

Teatro-Circo

Mañana, domingo, á las horas de costumbre, tarde y noche, interesantes secciones de Cine, á base del último episodio de «Los Vampiros», de los que no somos partidarios.

Las otras películas no las conocemos, pues no hemos recibido el programa.

Teatro Cervantes

También para mañana, domingo, á las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, el siguiente programa de Cine:

«El convidado núm. 13», (histórica); «Viaje de novios accidentado, dos partes (de gran risa); «La marca reveladora», drama en tres partes; «La Gran Cartuja» (Gaumont color).

De estas películas, las dos primeras están aprobadas por la Censura, en Madrid, de la Junta de Protección á la Infancia. De las demás no respondemos.

* * *

El jueves 15, *debut* del genial artista Ernesto Foliers, el primero en su género en el mundo, y procedente del teatro de la Zarzuela de Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hoy ha estado en ésta unas horas, el ex-diputado D. Andrés Racionero.

—Anoche salió para Madrid, el letrado D. Juan Rosales.

—Ayer estuvo en ésta el diputado provincial D. Manuel Fernández Yáñez.

—De La Solana llegaron D. Tomás Cano y D. Blas Martínez.

—De Fernáncaballero D. Alberto Ruiz.

—Regresó á Madrid D. Felipe Bertrán y Musitu, ingeniero.

—Al mismo punto marchó don Manuel Ibáñez.

—Llegó de Badajoz nuestro amigo D. Lisardo Sánchez.

—Se encuentra entre nosotros, el comandante D. Ricardo Gasque y el capitán don José López.

—De Los Pozuelos llegó D. Eugenio Nieto y de Alcolea D. Alfredo Mira y D. Emilio Mora.

—Salió para Almodóvar D. Eusebio Sánchez.

—A Moral D. José de Gregorio Verdín.

En la Audiencia

Ante el jurado de Valdepeñas.—Revisión de causa por homicidio.

Ayer se vió en esta Audiencia, la causa seguida contra Pascual Romero, procesado por delito de homicidio en la persona de Miguel Abad.

Ocupa la representación del ministerio público el digno fiscal D. Gabriel de la Escosura; la acusación privada corre á cargo del letrado D. Francisco Cueva; y la defensa la ejercita nuestro amigo el culto abogado D. Cirilo del Río.

Hechos

Miguel Abad y Pascual Romero estaban disgustados por una trabacuenta referente á la venta de una partida de patatas que el segundo vendió al primero. Habiéndose encontrado ambos en las proximidades de una huerta del Abad, discutieron sobre la referida cuenta y también sobre el haber aparecido cortada noches antes una maroma de la noria de Miguel. De palabras pasaron á hechos, de resultas de los que salió herido en el vientre y cuello el interfecto Miguel Abad, heridas que le produjeron una peritonitis de cuyos efectos falleció.

INFORMES

Sr. Fiscal

Practicada la prueba con algún incidente, proceden por sus respectivos turnos los informes de las partes; el representante de la ley ve en los hechos un delito de homicidio, repeliendo con argumentos valiosos las hipótesis aducidas por la defensa, en explicación de los hechos que, trata de exculpar, por concurrir en ellos la exención de legítima defensa.

Tuvo frases de merecido elogio para la representación del procesado. Y después de recordar con reiterados consejos la obligación que tiene el jurado á deliberar con arreglo á justicia, termina pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado Pascual Romero.

La acusación

De modo muy elocuente subscribió á lo dicho por el ministerio fiscal; haciendo incapié en la mala conducta del procesado y algunos otros puntos y pidiendo finalmente un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La defensa

Empezó dirigiendo unas frases de saludo al señor fiscal, por ser la primera vez que informaba con él y continuó con frases de un tecnicismo jurídico que, supone una cultura nada vulgar, haciéndo un análisis del concepto de justicia que mereció la unánime aprobación de cuantos le escuchaban.

Analiza la prueba con gran acierto logrando no sólo deshacer todos los cargos de las acusaciones sino que también justificar lógicamente la legítima defensa que invocaba para su patrocinado. Habla con entusiasmo al jurado de las consecuencias que produce el fiel cumplimiento del deber, y termina pidiendo al tribunal popular un veredicto de exculpación por ser de justicia.

Hecho el resumen por el presidente y retirado el jurado á deliberar, dictó un veredicto absolutorio.

Noticias generales

Para esta noche

Si los señores concejales tienen á bien concurrir, esta noche se celebrará sesión municipal en segunda convocatoria.

Los exploradores

Orden del día 11 actual.

Sitio de excursión—Cerro de «El Batán».

Lugar de formación—Domicilio social.

Hora—Ocho de la mañana.

Instructor—D. Ricardo Serrano.

Subinstructores—D. Federico Segura y D. Antonio Sánchez.

Practicas—Construcción de un puente volante; telegrafía Morse, semáforo de bandera; instrucción militar.

Los exploradores deberán concurrir con equipo completo y sin merienda. Se guisará en el campo, para lo cual cada uno debe apostar sesenta céntimos para comprar vituallas.

Servicio farcéutico

Mañana domingo, corresponde estar abierta á la farmacia de D. Antonio Gil.

Comedor de Caridad

En el día de ayer se repartieron 198 raciones a 99 pobres de la localidad y 12 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado 4 panes.

La Comisión dá las gracias.

Vuelta á la normalidad

Ha quedado restablecido la circulación de trenes en el trayecto de Granátula á La Calzada, interceptada á consecuencia del pasado temporal.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE RUMANO

Casi nada

NAUEN.—En los Cárpatos al noroeste del Paso Tártaros, desalojamos al enemigo de sus posiciones.

FRENTE RUSO

Patrullando

En Nolhinia aumentó la actividad de artillería y hubo algunos encuentros entre patrullas.

FRENTE ITALIANO

Como ayer

En mayor parte de este frente calma.

Patrullas del regimiento número 32 efectuaron una incursión á trincheras italianas, regresando con 15 prisioneros.

En el teatro sudeste las operaciones no han cambiado de situación.

FRENTE OCCIDENTAL

Los franceses rechazados

La actividad de la artillería adquirió más incremento en un frente con siderable.

Unicamente en Champagne siempre que en otros sectores aumentara el fuego era debido á preparación de pequeños combates, tanto de nuestra parte como del enemigo.

Al oeste Wytschaete nuestros contingentes penetraron asalto en posición inglesa, volviendo con 37 prisioneros dos ametralladoras un y lanzabombas.

En territorio Somme varios encuentros entre patrullas exploradoras, en aquel sector apresamos 15 ingleses, en Champagne y á raiz un fuego graneado, los franceses atacaron posiciones que les arrancamos el 15 de Febrero al sur de Riont, lograron penetrar en algunas trincheras, altura 185 y en la Champagne.

En todos los demás puntos fueron rechazados, por medio de contraataque volvimos á recuperar elementos de trincheras situadas á la altura 185 arriba mencionada.

El enemigo sigue conservando la granja situada en una hondura en la orilla izquierda del Mosa.

Los franceses concentraron por la tarde su avance contra nuestras líneas situadas en la pendiente sur, altura 304, dicho ataque se malogró al mismo tiempo nuestras tropas em prendieron un avance en el bosque Avocourt que tuvo buen éxito.

Apresamos seis prisioneros, dos ametralladoras, sin haber tenido bajas.

FRENTE ORIENTAL

En Trotus

No hay nada digno de mención en el frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

Entre el Trotus y el valle Uz, nuestras tropas tomaron por asalto las crestas rusas adyacentes, además de posiciones rusas adyacentes, y fuertemente atrincheradas.

Hicimos prisioneros á 4 oficiales, 600 hombres, varias ametralladoras y lanzaminas.

No ha cambiado la situación en los frentes balcánico y macedóco.

LA GUERRA AEREA

Aparatos derribados

Durante el mes de Febrero perdimos 24 aviones.

Los enemigos perdieron en los frentes oriental, occidental y balkanes, 91 aparatos; de estos 37 quedaron en nuestro poder, 49 se vieron caer palpablemente del otro lado de las líneas, y 6 fueron obligados á aterrizar.

DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

NOTAS DIVERSAS

Reservas en oro

ZURICH.—El Banco Imperial, de Berlín, tiene en oro 400 millones de marcos.

El conde de Zeppelín

La Prensa berlinesa refiere detalles de la muerte del conde Zeppelín.

El famoso constructor murió de disentería y angina de pecho.

El día en Madrid

Madrid 10-11'50 m.

Los temporales

El subsecretario de Gobernación ha facilitado un telegrama de Sevilla.

En Osuna, se derrumbó una casa, resultando un muerto y dos heridos.

Del hundimiento de otra casa en Lancejo, resultaron tres heridos graves.

Los transportes

Esta tarde se reunirá la Junta de Transportes Marítimos.

La de transportes terrestres se reunió ayer, acordando dar la preferencia á los carbones.

El empréstito

Ayer conferenció el gobernador del Banco con el ministro de Hacienda.

Se cree que hablaron del empréstito.

Los mauristas

En pró de su candidatura celebraron los mauristas un mitin de propaganda electoral.

Hablaron varios oradores entre ellos Ossorio y Gallardo, quien dijo que los mauristas debían sentirse abnegados y el que tuviera propósitos de medro irse del partido.

El Imparcial elogia al Sr. Ossorio.

Provincias

Madrid 10-11'50 m.

Desbordamientos

SEVILLA.—El Guadalquivir sigue desbordado.

De varios pueblos piden auxilios.

Los navieros

CORUÑA.—Las federaciones obrero-marítimas han celebrado un mitin.

Acordaron pedir al Montepío marítimo, la reglamentación del trabajo á bordo y de no conseguirlo ir á la huelga general.

Sepelio

Se ha verificado el entierro del poeta Eduardo Condal.

Cerró el comercio, asistiendo numeroso público.

Terrible explosión

CORDOBA.—Dicen de Cerro Muriano que al penetrar unos mineros en los pozos de una mina, explotaron no se sabe cómo los cartuchos de dinamita que llevaban.

Resultaron cuatro muertos.

AL CERRAR

Madrid 10-5'50 t.

En Gobernación

Nos ha dicho Ruiz Jiménez, que había recibido las visitas de los señores Besada, duque de Tovar y de Veragua y Bergamín, hijo, que piden auxilios para sus respectivos distritos, perjudicados por los temporales y las inundaciones.

Esta tarde en el Consejo de ministros se ultimará el expediente para solicitar créditos extraordinarios.

También dijo el ministro que por efecto de hallarse interrumpidas las comunicaciones en algunas provincias, el resultado de las elecciones no se conocerá hasta el lunes lo más pronto.

Ocurrirá esto especialmente en Cádiz, Málaga y Coruña, donde las comunicaciones han sufrido mayores desperfectos.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno nos habló del Consejo de esta tarde.

Dice que será principalmente eco nómico y financiero.

Es preciso trabajar de firme, añadió el conde, porque el tiempo apremia.

Mañana pasará el día en el campo el jefe del Gobierno, saliendo de Madrid después de votar.

Le correspondía presidir una mesa electoral, pero no la presidirá por incompatibilidad con el cargo.

Romanones ha recibido ya ultimado el reglamento para acreditar la personalidad de los Sindicatos Agrícolas.

Inmediatamente lo remitirá al Instituto de Reformas Sociales.

Respecto á la real orden para los extranjeros, que se publicará el lunes, dijo que su tendencia es hacer comprender á estos que se hallan en un país que no es el suyo y que tienen que observar nuestras leyes.

Hay extranjeros que ni se prensentan á su cónsul.

No se refiere la real orden á la extradición de los extranjeros ni va contra los desertores.

Los temporales

Continúan recibiéndose noticias sobre los males causados por los temporales.

En Tarifa las aguas han alcanzado á los techos de las casas.

Del hospital fué preciso sacar á los enfermos.

El desbordamiento arrastró á la entrada de la población los árboles de los paseos.

En la parroquia llegó el agua hasta l altar mayor y los fieles tuvieron que refugiarse en la sacristía y los púlpitos.

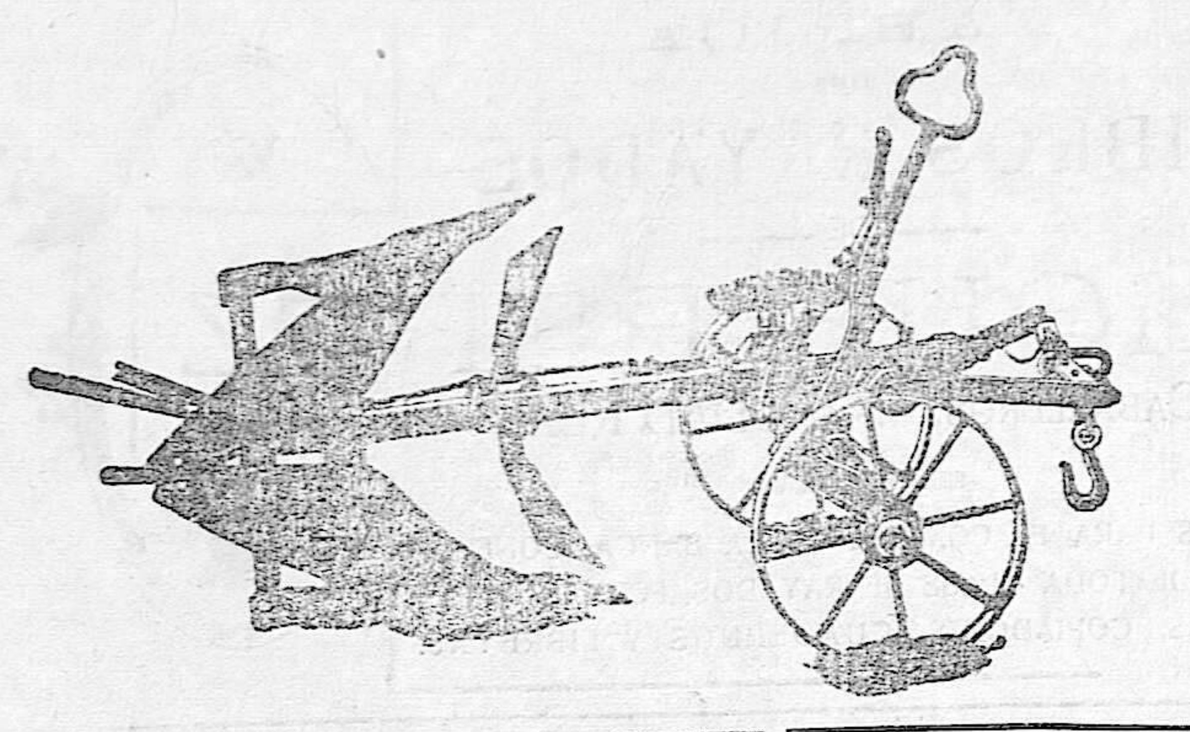
Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

SERVICIO PÚBLICO DE AUTOMOVILES
de "La Auto-Manchega,,

El Consejo de Administración pone en conocimiento del público en general, que constituída legalmente la empresa por escritura otorgada el 1.° del actual, ante la fé del Notario de esta Ciudad, Don Felipe Dorado Contreras, queda abierta la suscripción de acciones, provisionalmente, en las oficinas de la Recaudación Provincial de Contribuciones,

calle de Alfonso X el Sabio, número 22
(ANTES CIRUELA)

Ciudad Real 2 de Marzo de 1917.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATATA, 5.–MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y arfículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 2.213.



J. Martínez

MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 · TELÉFONO, 1.661.

MADRID

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portada.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija
Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL: PESETAS: 12.000.000
PRIMAS y RESERVAS: Ptas. 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios—Vida

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes

Director en Ciudad Real: CESAR PADROS CALVO, Mata, 18.

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

BROMPIELA

MADRID





LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado........	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía........	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad-Real

Ventura Grego ✦ — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

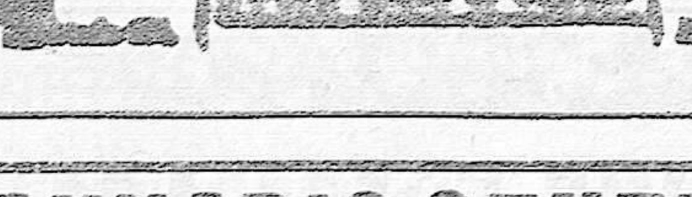
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

OBRA DE UTILIDAD GENERAL.

Unico agente en Ciudad Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

SOLA

::: GRAN CERÁMICA :::
: ELECTRO-MECÁNICA :

Fabricación de tejas planas y ordinarias, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO : PUERTA DE GRANADA : CIUDAD-REAL TELEGRAMAS — A. JURADO —

Champagne Bénézet

MEDIO SECO. SECO Y DULCE

Depositario: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica à vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.